

EL ÚLTIMO PROGRESISTA

THE LAST PROGRESSIVE

Sergio Sánchez Collantes
Universidad de Burgos

Recensión de / Review of: Eduardo Higuera Castañeda, *Con los Borbones, jamás. Biografía de Manuel Ruiz Zorrilla (1833-1895)*, Marcial Pons, Madrid, 2016, 453 págs.

En la actualidad, Manuel Ruiz Zorrilla es muy poco conocido fuera del mundo académico, a pesar de haber presidido el Gobierno dos veces, ocupado un par de carteras ministeriales y desempeñado un papel fundamental en los bulliciosos años del Sexenio Democrático y aun después. Entre sus contemporáneos gozó de una popularidad que muchos envidiaron en aquella época, cuando, sin esa aureola, resultaba harto difícil labrarse una carrera política que rebasase el ámbito local. Así, José Canalejas —en sus años mozos— lo definió como “el apóstol de la Revolución de Septiembre”; el abolicionista Julio Vizcarrondo lo consideró nada más y nada menos que “el Lincoln español”; y para José Echegaray fue “el último progresista”.

Ruiz Zorrilla es uno de esos grandes nombres sin los cuales no se entendería la política española del último tercio del XIX. Una simple búsqueda en el catálogo de la Biblioteca Nacional de España arroja en sus resultados más de una veintena de retratos: ni que decir tiene que esto no sucede con un personaje menor. Hacía mucho que el soriano demandaba un estudio biográfico detallado y riguroso, que superase el texto hagiográfico que le dedicó Gómez Chaix en los años treinta¹.

Naturalmente, otros autores han contribuido a iluminar diferentes aspectos de su vida y de su actividad política, destacando entre los más recientes Jordi Canal, Teresa Martínez de Sas, Fernando Martínez López y Raquel Sánchez García². Así y todo, faltaba una biografía sistemática, laguna que ya señaló Álvarez Junco en su clásica obra sobre Lerroux. A cubrir dicho hueco viene este libro editado por Marcial Pons, que toma su título de un manifiesto que, evocando

¹ Pedro Gómez Chaix, *Ruiz Zorrilla. El ciudadano ejemplar*, Espasa Calpe, Madrid, 1934.

² Jordi Canal, “Manuel Ruiz Zorrilla (1833-1895): de hombre de Estado a conspirador compulsivo”, en Isabel Burdiel y Manuel Pérez Ledesma (coord.), *Liberales, agitadores y conspiradores. Biografías heterodoxas del siglo XIX*, Espasa Calpe, Madrid, 2000, pp. 267-300. María Teresa Martínez de Sas, “Los últimos veinte años de un conspirador. El insurreccionalismo zorrillista durante la Restauración (1875-1895)”, *Boletín de la Real Academia de la Historia*, 201 (3), 2004, pp. 425-457. Fernando Martínez López, “Manuel Ruiz Zorrilla en el exilio. La protección de masones y republicanos franceses (1875-1895)”, en José Antonio Ferrer Benimeli (coord.), *La Masonería española en la época de Sagasta*, vol. 1, Gobierno de Aragón, Zaragoza, 2007, pp. 651-664. Raquel Sánchez García, “Ruiz Zorrilla entre los republicanos: análisis de su liderazgo”, en Angel Duarte (coord.), *Líderes para el pueblo republicano. Liderazgo político en el republicanismo español del siglo XIX*, Universidad Pública de Navarra, Pamplona, 2015, pp. 99-122.

otro famoso discurso de Prim, escribió Ruiz Zorrilla en 1883: “¡Jamás! ¡jamás! ¡jamás transigiremos con los Borbones!”.

La investigación de Eduardo Higuera Castañeda reúne el mérito de abordar el estudio en profundidad de una de las figuras políticas más relevantes de la España del ochocientos. Para ello, ha manejado numerosas fuentes inéditas y adoptado una mirada fresca que, aunque sea deudora de investigaciones previas, replantea muchos tópicos sobre el biografiado y, en general, sobre los mimbres que tejieron la cultura política del liberalismo progresista y radical en nuestro país.

Aparte de las consabidas fuentes hemerográficas y un conjunto lo suficientemente representativo de publicaciones de época, este trabajo destaca especialmente por el manejo concienzudo de unos fondos que permanecían inaccesibles hasta la fecha y que contienen información del mayor interés. Nos referimos al archivo personal del propio Manuel Ruiz Zorrilla, custodiado por la Fundación Esquerdo, que se distingue por su riqueza incalculable para arrojar luz sobre muchos aspectos de la vida social y política de la España decimonónica. Este punto fuerte de la obra, además, se ha reforzado con el trabajo de documentación realizado en otros centros archivísticos, entre los cuales se cuentan los más importantes de España y algunos de otros países, como el Public Record Office del Reino Unido, los Archives Nationales de Francia, los Archives de la Préfecture de Police de Paris y los Archives Diplomatiques de France.

Estamos, pues, ante una obra madura, fruto del trabajo de varios años, que excede con mucho la simple biografía política, aunque sea la definición que el autor hace de su investigación, por lo demás ajustada a las últimas tendencias observables en los estudios biográficos. El libro va más allá de la vida de Ruiz Zorrilla. Las tramas insurreccionales, los entresijos de la tradición progresista, las relaciones entre dirigentes o la emigración política son algunos de los hilos conductores que se trenzan en esta obra clarificadora, que además hace gala de un notable esfuerzo comparativo. A continuación, trataremos de sistematizar las principales aportaciones que, a nuestro juicio, encierra la obra; pero sin ánimo de subestimar otras muchas contribuciones dispersas en forma de datos, informaciones, matices o relecturas que no sería posible detallar aquí.

Un primer aspecto destacable radica en sus valiosas aportaciones al conocimiento de la actividad opositora en el periodo tardoisabelino y de su compleja evolución. El autor ilustra muy bien hasta qué punto la tradición progresista no fue unidireccional ni desde luego homogénea. Se detiene, por ejemplo, en los matices que demuestran las afinidades habidas entre los progresistas puros y los demócratas, en cuyas filas inició su militancia el soriano, que ya en 1854 se alistó en la Milicia Nacional, siendo veinteañero y poco antes de casarse con la mujer que lo acompañaría de por vida, María Barbadillo. De aquel progresismo subraya Higuera “la permeabilidad de sus fronteras discursivas, siempre dentro de los márgenes del liberalismo avanzado”, de tal forma que, exceptuando a quienes sostenían postulados socialistas, “tampoco delimitaban culturas políticas unívocas”. Ambas facciones coincidieron en diversas iniciativas y su alianza —dejando fuera a los citados demosocialistas— fue la aspiración de Ruiz Zorrilla. Ocurrió en los años en los que sentó las bases de su ascenso político con un patrimonio que enriqueció mediante la compra de propiedades desamortizadas y la forja de una extensa red clientelar en su distrito de El Burgo de Osma, su pueblo natal. Estos factores decisivos, sumados a su ascendiente en la flamante Tertulia Progresista y en el portavoz periodístico afín

—primero *La Iberia* y luego *El Imparcial*— ayudarían, en ese primer tramo de su carrera, a reforzar su creciente visibilidad y protagonismo.

Un segundo bloque de aportaciones lo forman todas las relativas al Sexenio Democrático en general, que este 2018 vive su efeméride a los 150 años desde del estallido de La Septembrina. El autor revisa, por lo pronto, la composición de quienes habían firmado el Pacto de Ostende, en el que nos recuerda que el Partido Demócrata “estuvo claramente infrarrepresentado”; y además incide en las hondas fracturas internas que padecían las fuerzas de aquella coalición revolucionaria, “en pleno proceso de desintegración y transformación”. Asimismo, cuestiona la “interpretación lineal” que con frecuencia se hace de los hechos que desembocaron en el triunfo de la Gloriosa. Sostiene y demuestra hasta qué punto esa “maraña conspirativa” resultó compleja, “como lo fue el proceso revolucionario que desencadenó”. El autor también prueba que los trasvases entre partidos a menudo se simplifican en exceso. Y el mismo reduccionismo ve en el grueso de los análisis de las luchas entre Sagasta y Zorrilla, que en el fondo ocultaban pugnas más intrincadas relativas a la fusión con la democracia; o lo que es lo mismo, relacionadas con dar o no —en lo político y en lo cultural— “el paso del liberalismo avanzado al liberalismo democrático”.

Aspecto de especial importancia, también dentro del Sexenio, es todo lo relacionado con la democracia monárquica, que en este periodo adoptó la etiqueta de “radical”, emulando la inglesa del ala izquierda de los *whig*. Dicha postura la encarnó el Partido Progresista Democrático confiando en que Amadeo I, frente a los anteriores ocupantes del trono, desempeñase un papel inédito como soberano. El autor nos recuerda que “la frontera entre el progresismo democrático y el republicanismo liberal no iba más allá de la preferencia monárquica”. Eran proyectos cercanos y afines. Así, las desavenencias se daban con los republicanos socialistas y jacobinos. La evolución de Ruiz Zorrilla, vista bajo este prisma, fue de lo más natural: renunció a la vía monárquica cuando la consideró agotada o incompatible con el desarrollo de su programa de reformas, depositando entonces sus esperanzas para la democratización del país en la forma republicana. Pero lo que hicieron sus partidarios no fue una emulación pasiva del líder: las bases, de hecho, se anticiparon. Ya desde finales de 1871, ante las constantes trabas para formar un gobierno que impulsase el programa radical, habían vivido un creciente desengaño que fue erosionando su amadeísmo. Zorrilla, en realidad, sería el último en completar ese giro republicano. Se había enfrentado a quienes trataron de “embridar la revolución”, ya fueran unionistas o progresistas sagastinos de afectos más conservadores. A su juicio había que asegurar el impulso democrático encarnado por La Gloriosa y satisfacer las esperanzas de cambio que se habían depositado en ella. Zorrilla quería a la sociedad española “rigiéndose a sí misma”. Siempre se había mostrado “alineado con el sector más avanzado del partido” y, después de alejarse de la monarquía, no titubeó en su decisión: “He de morir republicano”, les contestaba a quienes trataron de atraerlo a la nueva situación después de 1875.

Así que el radicalismo no fue otra cosa que “la adaptación del progresismo a la democracia”. En el análisis de ese proceso, otra nota destacada de la obra es la caracterización del movimiento progresista, y sobre todo de su deriva radical, como un fenómeno que se alejaba del modelo de partido de notables. Es importante porque es una “medalla” que suele reservarse en exclusiva al republicanismo. Los precedentes se notan ya si se pone el foco en ese sector

liberal-demócrata que Higuera advierte en los contornos del progresismo de mediados de los sesenta. Ya en el Sexenio, ocurrió que “los métodos de la acción política se habían adaptado a un contexto democrático”, y esto requería técnicas de proselitismo, encuadramiento y movilización de masas. Zorrilla se afanó por ampliar las bases del partido y mantuvo la comunicación con los núcleos de provincias. Muy pocas facciones políticas, excepto las republicanas —y no todas—, querían abrir tanto la espita de la participación popular. Las conclusiones del autor, en cualquier caso, son más prudentes de lo esperable: “No cabe hablar todavía de una prensa de masas, de partidos de masas o de una sociedad de masas, pero sí de una tendencia que apuntaba a todo ello”. Ni que decir tiene, por otro lado, que en el seno del radicalismo “convivieron prácticas democráticas con pautas puramente clientelares”, aun cuando el autor reúna datos que acreditan mayor limpieza electoral que en los comicios anteriores. Los radicales también eran, desde luego, hijos de su tiempo.

En tercer lugar, hay que subrayar las importantes contribuciones al fenómeno insurreccional y las muchas tramas conspirativas anejas, así como su financiación y soportes. Quien se había mostrado reticente a las conspiraciones al iniciar su carrera política, desde mediados de la década de 1860 secundó una vía que terminó convirtiéndose en su tarjeta de presentación al restaurarse la monarquía, cuando se erigió en “jefe de todos los revolucionarios”. En cierta ocasión, había dicho en las Cortes que, antes que vivir sin libertad, se iría de España o conspiraría; y, andando el tiempo, hizo ambas cosas. Junto con obras de época y memorias no desconocidas pero sí infrautilizadas hasta ahora, Higuera examina abundante material epistolar que permanecía inédito y que revela las tentativas insurreccionales de importantes figuras de la época (Martos, Serrano, López Domínguez, Weyler...). Asimismo, desmiente el lugar común que vincula exclusivamente a Ruiz Zorrilla —y al progresismo republicano que lideraba— con todo el insurreccionalismo antimonárquico. Para ello, evoca la activa participación de numerosos federales, tanto de la rama orgánica como de la pactista, y la existencia de otras organizaciones clandestinas inconexas que precedieron a la propia creación de la Asociación Republicana Militar. También rebate la naturaleza exclusivamente castrense que tantas veces se le atribuye a su modelo insurreccional, en el que observa unos rasgos ambivalentes que implicaban que el elemento civil se hallase subordinado al militar quedando este a su vez supeditado a un “pensamiento civil”. La secuela de muchas intentonas, la emigración, tiene igualmente en esta obra referencias del mayor interés, y anécdotas tan sorprendentes como la actuación del pintor Paul Gauguin al servicio de Zorrilla o las visitas de este último a la casa de Víctor Hugo.

Finalmente, la obra en su conjunto realiza notables aportaciones a la historia del republicanismo español, no sólo por abordar la biografía de uno de sus dirigentes señalados, sino por aquilatar lo que supuso la tradición progresista entre las familias republicanas y su deriva última en vísperas del novecientos. Por lo pronto, documenta una procedencia heterogénea de sus elementos, frente a las visiones simplistas que ven el Partido Republicano Progresista como una mera evolución del Partido Progresista Democrático. Además, cuestiona el extendido tópico que le atribuye una escasa preocupación por la cuestión social, apuntando las claves de su programa reformista; bien es verdad que el grado de ese reformismo se aquilataría mejor en términos relativos, dentro del propio republicanismo, si se cotejase con el federal (aunque esto

seguramente alejaría la obra de sus objetivos). Esa fama de reformista ya se la había labrado Zorrilla al ejercer como ministro de Fomento, donde su gestión de la enseñanza, las obras públicas, el comercio o la agricultura, según explica Higuera, se acometió “desde parámetros puramente liberal-demócratas”. Concebir la instrucción como base de la regeneración del país era una premisa compartida por muchas facciones políticas, pero no lo era tanto la aplicación de medidas concretas para dignificar la situación de los maestros, la defensa de avances en la secularización, preconizar la abolición de la esclavitud, la consideración de los derechos individuales como ilegislables o la concepción no preventiva de las libertades (no restringir su ejercicio legítimo para evitar supuestos que ya castigaban las leyes o el código penal). En lo económico, Zorrilla evolucionó desde su confianza en la libre concurrencia como principio regulador al reconocimiento de la necesidad de una acción correctora del Estado que ayudase a preservar la paz social. Tampoco hay que olvidar su defensa de la abolición de las quintas antes de dejar el campo monárquico, habida cuenta de que es una aspiración que casi siempre se asocia en exclusiva con el republicano. En definitiva, el soriano buscaba atraer no solamente a las capas mesocráticas, sino también a las clases populares, que debían incorporarse a la vida política aunque fuese bajo la tutela de las primeras. Higuera subraya otro detalle que también suele pasar inadvertido: “la parte fundamental de la legislación impulsada por Ruiz Zorrilla [...] vio la luz bajo la Primera República”. Incluso cuando la Restauración avanzó en libertades políticas, Zorrilla denunciaría la falta de atención a las reformas sociales.

En resumen, puede decirse que el libro de Higuera es bastante más que una biografía, porque bajo la trayectoria de Zorrilla hay un frondoso ramaje temático que excede con mucho los puntos destacados aquí. Incluso tomando solamente la parte biográfica, nos hallamos ante un personaje singular que, como dice el autor, “nunca fue un ideólogo” pero sí “un hombre de acción”, de cultura extensa aunque no profunda, y que en cierto sentido ayuda a contextualizar históricamente a otros ilustres políticos del futuro: se trató de un orador dispar, vehemente, que golpeaba con los puños y recurría a un “estilo populachero” en el que Higuera advierte casi “un prelude del discurso populista”. Si hubiera que resumir en una frase lo que fue Zorrilla antes de la Restauración, basta la siguiente: “uno de los principales impulsores de la monarquía democrática, y la principal referencia del programa reformista radical”. Luego, siguió preconizando esas mismas medidas pero convencido de que solamente podían acometerse en una España republicana.

El resultado de las investigaciones de Eduardo Higuera, en suma, es un trabajo excelentemente documentado, bien construido en lo metodológico, de redacción pulcra, que supone una gran aportación a la historia del siglo XIX y a la España contemporánea en general. Quienes se interesen por ese periodo encontrarán en el libro un caudal de información novedosa presentada con rigor y de forma amena, porque en este caso su naturaleza académica no impide que sea muy accesible para el público no especializado.

Cuando se descubre un nuevo fondo documental prácticamente virgen, que además puede servir para matizar o corregir mucho de lo que se sabía, cualquier persona dedicada a la investigación histórica lo primero que desearía es poder gozar de la oportunidad de ser la primera en explorar esos legajos. Pero, mientras no se presente la ocasión, lo que querría cualquier buen profesional es que esos

documentos caigan en manos de alguien competente y honesto que pueda sacarles el mejor partido. Así que podemos felicitarnos por el resultado del chapuzón que el profesor Higuera se ha dado en unos fondos que confiamos puedan abrirse cuanto antes a toda la comunidad científica, por su valor para completar las historias regionales y las trayectorias biográficas de otras muchas personalidades del ochocientos.

Enviado el (Submission Date): 14/04/2018

Aceptado el (Acceptance Date): 12/05/2018